



ESPAÑA

249.064

19 ES	11	NUMERO	16 Y
	21	249064	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		4 MAR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 85/3h

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO ENVASE PLEGABLE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS".

71 SOLICITANTE (S)
ENVASES INDUSTRIALES MARTI, S.A.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ctra. Masía del Juez Km.1,200 TORRENTE (Valencia).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTÉS.-



249064

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Los envases plegables contruidos con cartón ondu-
lado ó de cualquier otro tipo utilizados en la actualidad y
que adoptan diversas características, se emplean comúnmente
para los frutos, preferente los cítricos como naranjas y simi-
lares, presentando la mayoría de ellos y para obtener una
gran robustez en su constitución, unas dobleces del material
en la parte interna de los ángulos del envase, formando unos
nervios en forma prismática triangular, del mismo modo que en
la parte alta de los testeros, existe una solapa que descien-
de por ambos laterales, acoplando por el canto sobre los extre-
mos laterales del canto superior de las solapas laterales
longitudinales, fijándose finalmente mediante grapas u otro
procedimiento convencional.

Los elementos y medios utilizados en la actualidad
para la formación de envases según se describe en el párrafo
anterior, presentan diversos inconvenientes, y uno de ellos
estriba en que el nervio de refuerzo en forma prismática trian-
gular obtenido por plegado del cartón, en caso de enganche
al ser manipulado, se despliega debilitándose la estructura
de la caja ó envase, y también la doblez extrema descendente
de la solapa superior de los testeros al quedar simplemente
apoyada con el canto, al producirse el grapado, en muchos
casos queda ligeramente inclinada, restando fuerza de susten-
tación al envase, quedando asimismo mal acabado.



El nuevo envase plegable para productos agrícolas a que nos venimos refiriendo en el cuerpo de la presente memoria y con el auxilio de los dibujos complementarios que se acompañan, elimina todos los inconvenientes apuntados con anterioridad, y para ello, el nervio de refuerzo de los ángulos en forma prismática triangular, presenta su doblez extrema hacia afuera, en contraposición de las formas utilizadas en la actualidad, comprendiendo dicha última doblez en sus extremos superior e inferior, unas prolongaciones del material, de forma que su altura será mayor que la altura interna del envase comprendida entre el fondo ó piso y la pestaña o doblez superior de los testeros, alojándose las mencionadas prolongaciones superior e inferior, dentro de unos orificios alargados que para tal fin quedan practicados en el envase, reteniendo por este medio la pestaña y en consecuencia el nervio triangular.

Las dobleces laterales longitudinales del envase por los extremos de su canto superior, presentan un rebaje ó escalonamiento rectangular, donde se aloja en forma acoplada, el extremo de las dobleces descendentes que constituyen la solapa superior de los testeros, y de este modo al fijarse por engrapado ó por cualquier otro medio, dado que permanece acoplado por el canto la doblez descendente con el canto del rebaje angular de los laterales, permanecerá inamovible con una perfecta sujeción, diferenciándose de alguno de los modelos ya existentes, en que la pestaña se obliga a ir al sitio correcto y



a efectuar el grapado correcto, evitando el que la pestaña superior del testero quede formando un plano inclinado respecto a la base, lo que perjudica al apilado y resistencia del envase, y quedando de ésta manera que se reivindica, paralelo a la base y subsanado el defecto.

Respecto a otros modelos, tiene la novedad y ventaja de exigir menos materia prima y de tener que grapar solamente dos grosores de cartón en lugar de tres, como sucede si no tuviese el rebaje en el lateral, facilitando así el grapado en cuando a una economía en las grapas que no necesitan una patilla mayor, y en el esfuerzo al ser menor por ser dos cartones. También es en el tiempo de grapado por estar ya determinada la posición en que se debe grapar por el rebaje practicado en el lateral.

En lo que sigue, nos referiremos a las dos láminas de dibujos que se acompañan, en las cuales se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del nuevo envase plegable para productos agrícolas objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en las citadas hojas adjuntas, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:



Figura 1.- Planta del desarrollo de este nuevo
envase en su mitad, siendo idéntica en su parte no represen-
tada, observándose en la última solapa ó doblez lateral que
forma el nervio prismático triangular, unos salientes extre-
mos que en el plegado se alojarán dentro de unos orificios
alargados practicados en la base y en la solapa superior,
junto a las dobleces con los testeros.

Figura 2.- Perspectiva del envase plegado y fijado
mediante engrapado, observándose la situación de la última
pestaña del nervio triangular de los ángulos del envase, cu-
ya doblez se realizará inversamente a las anteriores, quedan-
do junto al testero, con los salientes extremos superior e in-
ferior, alojados dentro de los orificios respectivos de reten-
ción, viéndose asimismo el escalón extremo de la doblez late-
ral longitudinal, dentro del cual, se alojará en forma acopla-
da, la doblez descendente que resulta de la pestaña superior
que formará parte de los testeros, grapándose en esta posición
e impidiendo su desplazamiento, siendo sustituible el engrapa-
do, por otro medio de fijación convencional.

Figura 3.- Sección transversal A-B en planta de la
figura 2, observándose la disposición y dobleces del refuerzo
angular.

Figura 4.- Sección vertical C-D en alzado de la fi-
gura 2, en donde se permite ver el alojamiento de las prolon-
gaciones superior e inferior existentes en el último tramo ó
doblez del nervio prismático triangular de los ángulos del en-
vase, dentro de los orificios practicados en la base y en la
doblez superior.



Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras en ellos diseñadas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, el fondo o base de la caja ó envase, provisto de unas orificaciones espaciadas -2- para aireación del producto contenido, comprendiendo por ambos laterales, las dobleces -3- que se plegan en ángulo recto por las líneas -4-, y los testeros -5- que asimismo se plegarán por la línea -6- sobre la base, en ángulo recto, formando la caja.

Los testeros -5- por ambos lados, presentan las dobleces -7- y -8-, que se plegan hacia adentro, formando un nervio de refuerzo en forma prismática triangular, cuyo nervio se dispone en los ángulos internos del envase, finalizando dicho nervio de refuerzo, en la última doblez ó pestaña -9-, plegada por la línea -10- hacia afuera, ó sea, en sentido inverso a las dobleces -7- y -8-, quedando dicha pestaña -9-, junto al propio testero -5- por su parte interior, presentando la misma pestaña por los extremos superior e inferior, unas prolongaciones -11-, que se alojarán en forma acoplada dentro de los orificios alargados -12-, practicados en la base ó fondo -1- de la caja, y en la doblez ó pestaña superior -13- que formará parte como prolongación de los testeros -5-, quedando estos orificios -12-, junto al propio testero para que la pestaña -9-, permanezca acoplada sobre él.



La doblez o pestaña superior -13-, dispone por los extremos, de las solapas -14-, las cuales al plegarse el envase, discurren en sentido descendente, acoplándose por su extremo, dentro del escalón -15-, practicado en los extremos de la parte superior de las dobleces laterales -3-, quedando sus respectivos cantos a testa, y dispuestos para su fijación por engrapado -16- ó por cualquier otro procedimiento de tipo convencional, sin que una vez realizado el engrapado, puede variar su posición en absoluto, dado el apoyo angular realizado por los cantos de ambas partes en continuo apoyo.

Como en todos los tipos de envase, los testeros -5-, presentan el orificio alargado central -17- que actúa de asa, del mismo modo que en el mismo testero y junto a la base -1-, existe el orificio -18-, en el que se aloja la pestaña superior -19- obtenida en el troquelado -20-, para el apilado de los envases llenos del producto, como elemento de retención.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen este nuevo envase plegable para productos agrícolas, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5 1ª.- Nuevo envase plegable para productos agrícolas de los obtenidos con una plancha de cartón o similar plegable cuyo desarrollo se consigue por troquelado, y en los que presentan los lados menores ó testeros por ambos lados unas prolongaciones en forma de solapas plegables sobre sí hacia adentro formando un a modo de refuerzo en los ángulos internos del envase de constitución prismática, esencialmente caracterizado por comprender una última solapa como remate de las prolongaciones laterales de los testeros, cuya última solapa dobla en sentido paralelo al lateral del testero del que nace, quedando aplicada al propio testero al que se fija mediante unas prolongaciones del material en esta última solapa, por cualquier extremo, o ambos a la vez, encontrándose se las prolongaciones en los extremos superior e inferior, para permitir su alojamiento por acoplamiento a presión, dentro de otras tantas ranuras practicadas en la base ó fondo del envase y en la solapa ó pestaña superior del testero, precisamente junto al mismo testero para conseguir que dicha última solapa queda contiguamente dispuesta y sin posibilidad de desprendimiento.

2ª.- Nuevo envase plegable para productos agrícolas, esencialmente caracterizado porque en la parte superior de los extremos de las dobleces laterales longitudinales, se encuentra practicado un rebaje angular a modo de escalón,



5
10
15
cuya anchura coincide con la de la pestaña superior de los
testeros y de sus prolongaciones descendentes laterales, de
forma que al realizarse el plegado, el extremo inferior de
las dobleces descendentes como prolongación de la pestaña
superior, queda alojada en forma acoplada, dentro del escalo-
namiento practicado en los ángulos de las dobleces laterales,
permaneciendo dichos tramos alojados, aplicados a testa unos
respecto a los otros, produciéndose en esta posición la ope-
ración de fijación final mediante engrapado ó por cualquier
otro procedimiento convencional, después de cuya fijación,
las partes unidas permanecerán en posición inamovible por
quedar apoyados por los cantos de las partes en contacto,
ofreciendo una gran resistencia mecánica, obligándose por
este medio a que la pestaña vaya al sitio correcto, evitan-
do el que la pestaña superior del testero, quede formando
un plano inclinado respecto a la base.

3ª.-"NUEVO ENVASE PLEGABLE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS".

20
De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para
su mejor comprensión.

4 MAR 1980



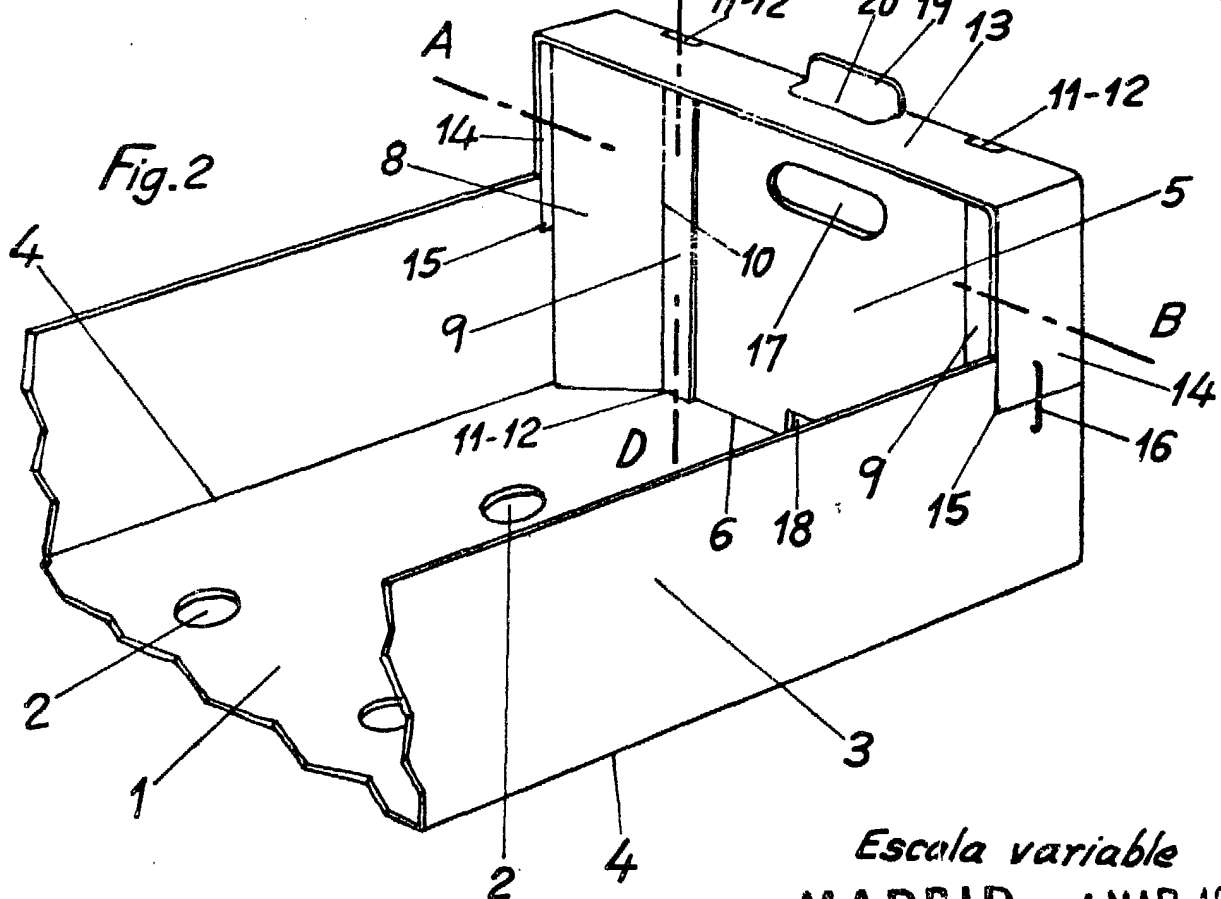
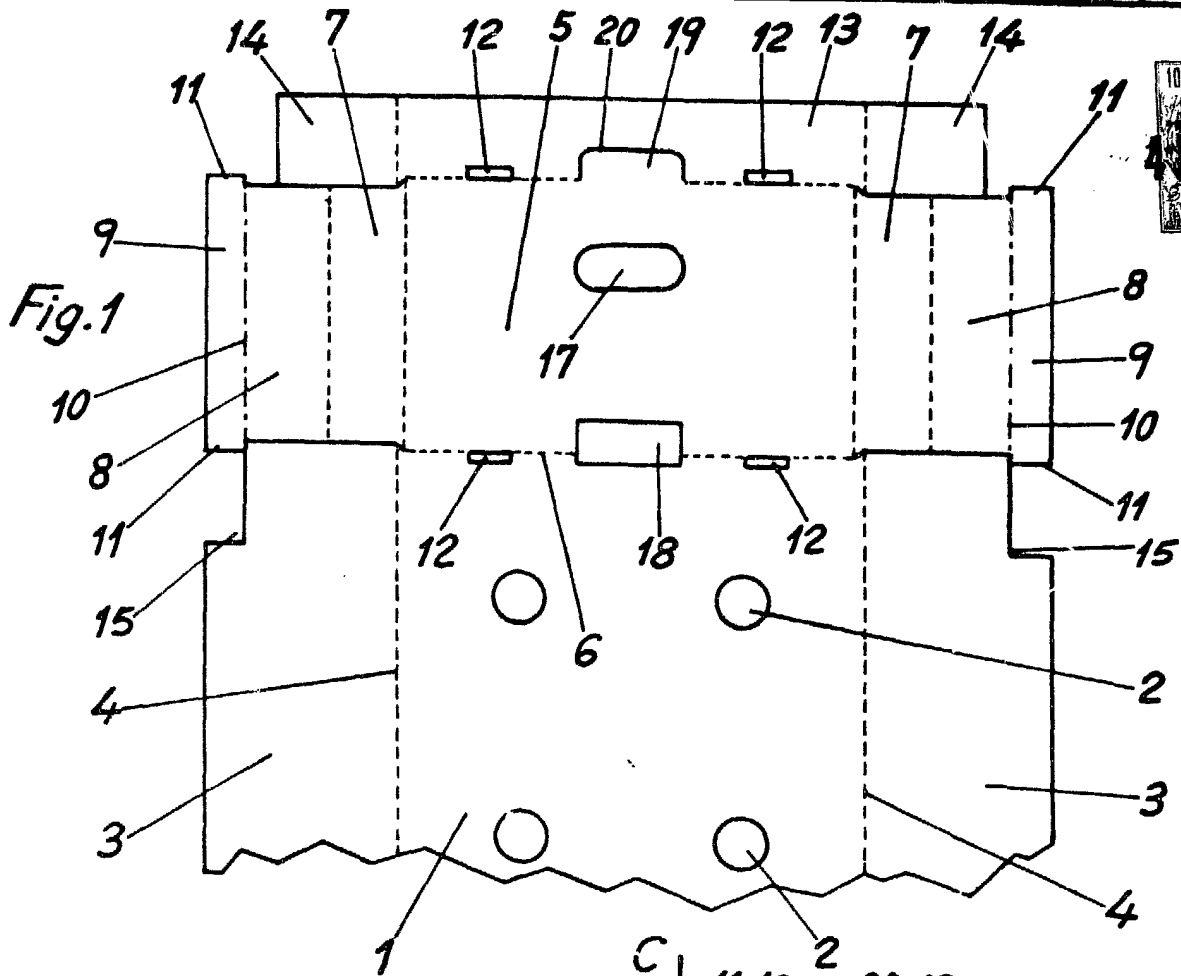
-10-

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 4 MAR. 1980

Por autorización de la interesada.-

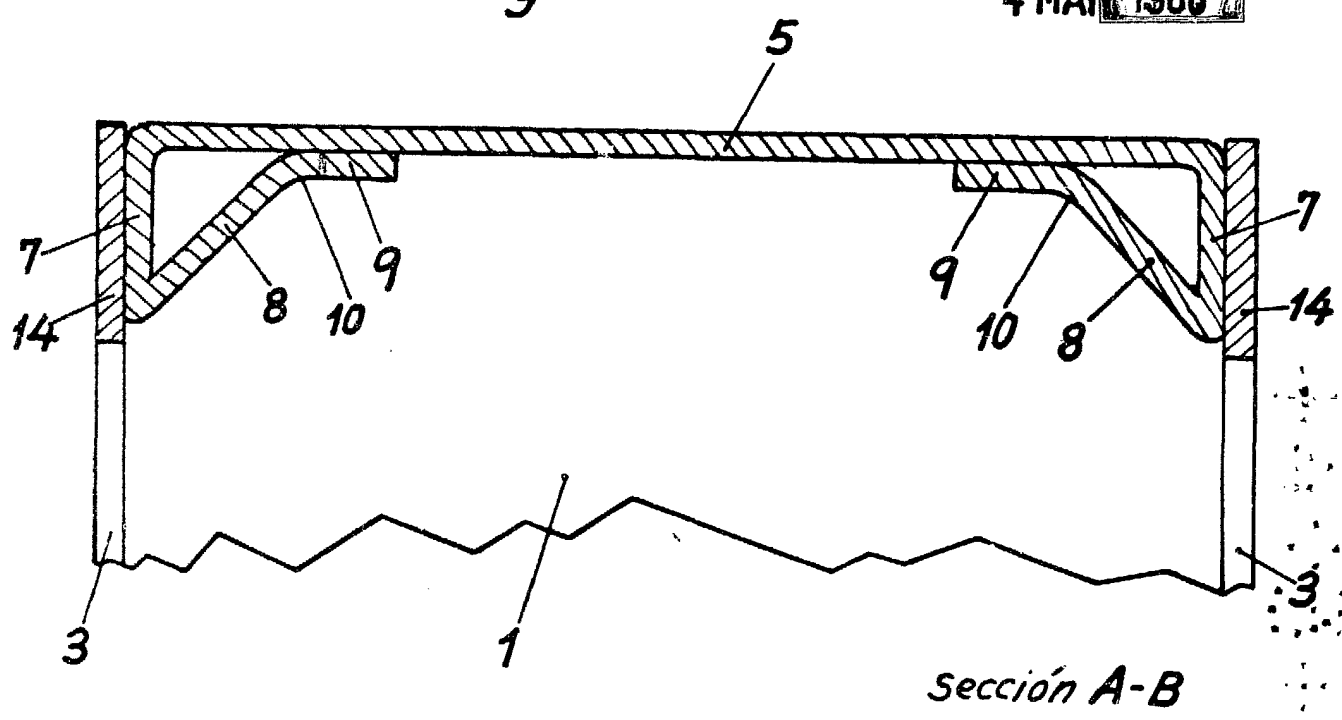
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Escala variable
MADRID 4 MAR 1980

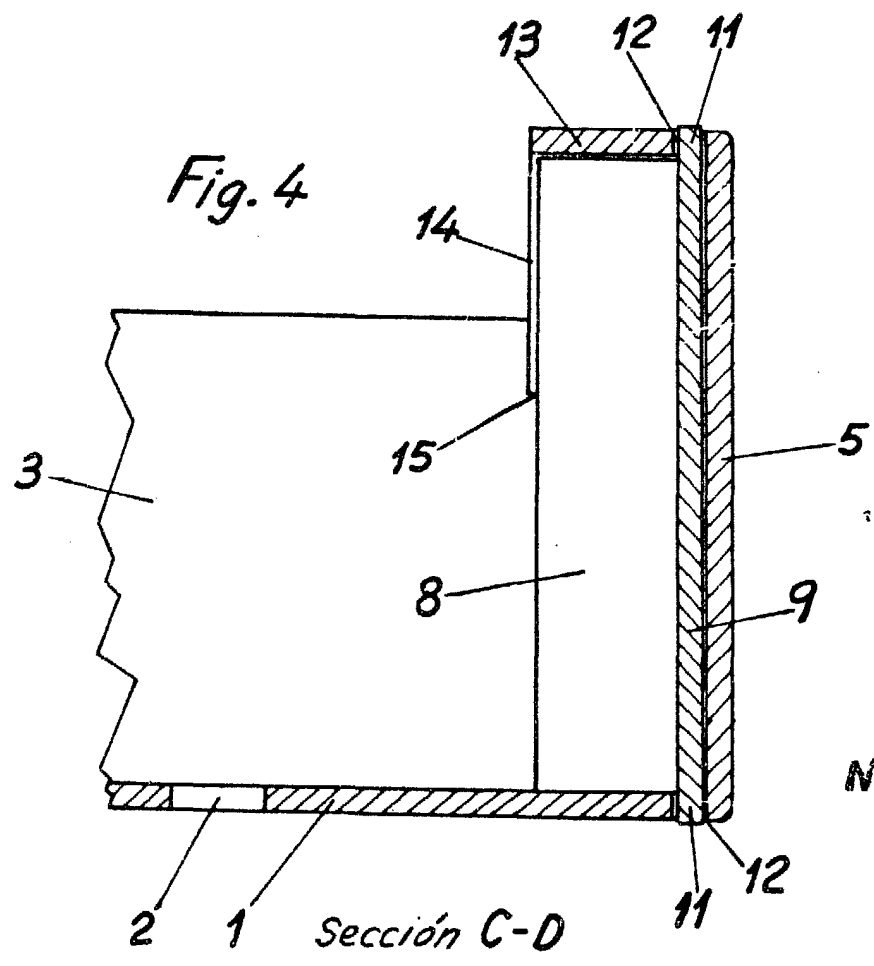


Fig. 3



Sección A-B

Fig. 4



Sección C-D

Escala variable
MADRID 4 MAR. 1980